



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de abril de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	Luz Stella Aristizabal Castaño
DEMANDADO (A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20220045100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004229488 por valor de \$3.480.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Jhon Jairo Duque Rico, portador de la tarjeta profesional No. 276.139 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía 71.222.325, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 7-9 del anexo 003.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78bfecdca871d8cdb4eb8b53e05126c1767beb42cc89c870731e458206252ec8**

Documento generado en 24/04/2024 01:42:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>